

EDITORIAL

Ministros, entre citaciones y mociones

EL CONTEO REGRESIVO PARA QUE INICIE EL NUEVO GOBIERNO NACIONAL HA COMENZADO, Y DESDE YA, LOS MINISTROS DEBEN ESTAR PREPARADOS PARA UNA GESTIÓN QUE DEBE SER DE LAS MÁS MEMORABLES

Desde hace más de una década, *La República* realiza una Encuesta Empresarial semestral para conocer la percepción que tienen los líderes del sector productivo sobre los ministros de turno. El ejercicio se viene realizando desde la primera administración de **Juan Manuel Santos** y ha servido para conocer de cerca la ejecución y la rotación de los jefes de las distintas carteras. Durante el gobierno de **Abelardo de la Espriella** se seguirá haciendo la misma tarea: preguntarle a más de 500 empresarios la calificación que le pondrán a cada uno de esos funcionarios. Por ahora, los nombres del nuevo gabinete han sido bien recibidos en casi todos los sectores, y el peso de la buena gestión gana terreno, pues la administración saliente nombró a 65 ministros y 140 viceministros de muy mala calificación por parte de los empresarios, no solo por su baja ejecución, sino por las pocas políticas públicas llevadas a cabo para recuperar la economía. De los 18 ministros nombrados por **De la Espriella**, la mayoría no ha ejercido como tal en otras administraciones; hay varios políticos tradicionales, senadores, representantes o exfuncionarios, y algunas novedades que claramente cotizan al alza. Lo primero con lo que tendrán que lidiar será con los mecanismos de control político, fiscal, disciplinario y judicial para garantizar la transparencia y el equilibrio de poderes. Todos los colombianos que han sido ministros se quejan de que el grueso de su tiempo útil se dedica a atender al Legislativo, que ejerce sobre ellos una presión enorme para mantener vivos los pecados de la burocracia y los contratos públicos. El llamado control político –por parte del *Congreso de la República*– se ejerce sobre los actos del gobierno a través de citaciones y debates; los congresistas pueden requerir la presencia de los ministros para responder cuestionarios sobre su gestión o políticas. Si las cosas se ponen

candentes y la oposición los desestabiliza, existe la moción de censura, mecanismo mediante el cual el *Congreso* puede reprobar a un ministro por asuntos relacionados con su cargo. Si la mayoría lo aprueba, el ministro queda obligado a renunciar, situación que no ha sucedido aún, a pesar de la baja gestión, por ejemplo, de los ministros salientes. También hay audiencias públicas y requerimientos mediante los cuales se hace seguimiento continuo a las funciones y ejecución de la administración pública. Ya el control fiscal –control posterior y selectivo– lo hará la *Contraloría General de la República*, la cual vigila la gestión fiscal y el buen uso de los bienes y recursos públicos administrados por cada ministerio. La *Procuraduría General de la Nación* se encarga de investigar, vigilar y sancionar el comportamiento de los servidores públicos cuando incumplen sus deberes o

MINISTROS EN LA ERA PETRO

● Titular	● Periodo	● Meses	*En encargo
INTERIOR			
● Armando Benedetti	● Feb 2025 - Actualidad	● 17	
CANCILLERÍA			
● Rosa Villavicencio*	● Jul 2025 - Actualidad	● 12	
HACIENDA			
● Germán Ávila	● Mar 2025 - Actualidad	● 16	

incurren en faltas disciplinarias, y los ministros son pieza fundamental de dicho ejercicio. La *Corte Suprema de Justicia* es la encargada de investigar y juzgar penalmente a los ministros cuando cometen delitos en el ejercicio de sus funciones o en relación con ellas. Toda una suerte de mecanismos a la mano de la democracia y la justicia para que los ministros hagan una buena gestión y logren sortear en el *Congreso* su papel en cada sector. Por ahora, el gobierno nacional entrante no ha eliminado ni fusionado ministerios como lo prometió en campaña, algo que queda como pendiente y que quizás no se dé en este momento de la historia.



Escuche el podcast del editorial

SERÁN NOTICIA



ABELARDO DE LA ESPRIELLA Y JOSÉ MANUEL RESTREPO
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE ELECTOS

Porque se poseionarán este viernes 7 de agosto en la ciudad de Cali, tras vencer al candidato de la izquierda con 49,67% de los votos y una participación de 58%, la más alta de la historia de Colombia.



JUAN CARLOS HURTADO
PRESIDENTE DE ECOPETROL

Entregará los resultados del segundo trimestre hoy, lunes 3 de agosto. Después de registrar \$2,9 billones en el primer trimestre, *Corficolombiana* proyecta ganancias de \$5,6 billones.

3 DE AGOSTO | HACE 50 AÑOS



1976



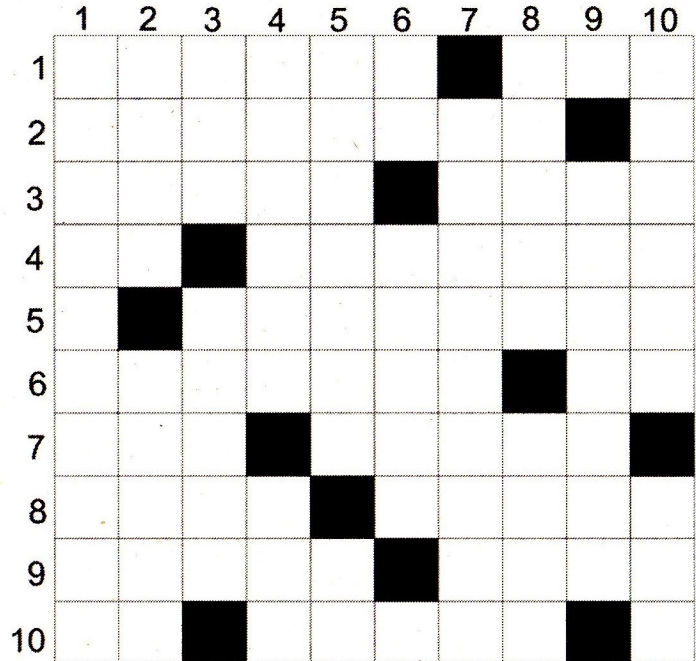
2026

- 1 Colombia reclama unidad**
El ministro de *Desarrollo Económico* alegó que el *Pacto Andino* debe ser suscrito de modo unánime por los países miembros, tras continuos desacuerdos.
- 2 Críticas a la política crediticia**
La banca criticó la política crediticia del *Gobierno*, señalando que la congelación de 25.000 millones en el Emisor amenazaba la producción empresarial.

- 1 Subiría la utilidad de Ecopetrol**
El alza del *brent* entre abril y junio, cuando promedió US\$96 por barril, le permitiría a *Ecopetrol* aumentar 75,3% sus ganancias del segundo trimestre.
- 2 Las mejores tasas para este mes**
Las entidades que le ofrecen las mejores tasas si planea invertir para este mes son *Pichincha* con 13,5%, *La Hipotecaria* con 13,25% y *KOA* con 13,2%.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Didier..., gerente general de Colgas: "Déficit de gas podría alcanzar 39% de la demanda, destinamos US\$ 60 millones para ampliar la capacidad de importación en Cartagena". Término usado en comercio internacional. 2- Accidente aéreo. 3- Municipio de Caldas. Artículo gramatical. 4- Calcio. Indebido. 5- Estriar. 6- Dejar atrás algo. Canadá en la web. 7- Correr en inglés. Ciudad de España. 8- Salud odontológica. Pueblo indígena de México. 9- Fiesta brava. Inmovilizar. 10- Campeón. Vestido de baño. VERTICALES: 1- Quiebra comercial. 2- Tercera túnica del ojo. Circulan en la UE. 3- Mitad de VI. José María..., presidente de España de 1996 a 2004. 4- Municipio de Córdoba. Esposo de Edith. 5- Figura retórica. Estroncio. 6- Sociedad comercial. Primer rey de Argos. 7- Cereales del tigre. 8- Especie de embudo. Carta de la baraja francesa. 9- Desierto de Chile. 10- Ciudad de Irak. Río..., municipio del Chocó.



mperoni@hotmail.com

RESPUESTAS
Solo damos las horizontales: Bultes, FOB, avionazo, a, Neira, unas, Ca, ilícito, a, acanalar, rezagar, Ca, run, Ecija, oral, otomí, toros, atar, as, trusa, o.

MENSAJES A LR

¿Estamos viviendo el mejor momento del peso colombiano?

facebook.com/larepublica.co



larepublica.co



@larepublica_co



JERONIMO CASTILLO. Un peso fuerte siempre es buena noticia para el bolsillo de la gente de a pie. La inflación cede más rápido, las importaciones de insumos y tecnología se abaratan y el costo de la deuda externa disminuye. No es casualidad: las tasas de interés locales atractivas (el *carry trade*) sumadas al contexto internacional le han dado un tanque de oxígeno enorme a la moneda.

SIMÓN CASTELLANOS. Un peso tan fuerte es un arma de doble filo. Ahoga a exportadores (café, flores) y al turismo al darles menos pesos por dólar.



DIRECTOR GENERAL:
FERNANDO QUIJANO VELASCO

FUNDADO EL 1 DE MARZO DE 1954 | Año LXXII - No. 23.260
EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.
Organización Ardila Lülle - oal.com.co

El contenido del periódico LA REPUBLICA es de propiedad de EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.; queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio conocido o por conocerse, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Las opiniones expresadas por los columnistas y analistas son libres e independientes y de ellas son responsables sus autores. No comprometen el pensamiento de LA REPUBLICA. The content of the newspaper LA REPUBLICA is property of EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.; its reproduction, total or in part, by any known of future means, and its translation to any language, is totally forbidden without previous written permission from the owner. The opinions expressed by the columnists and analysts are free and independent and they are responsible for their authors. Undertake not thinking of LA REPUBLICA. © COPY RIGHTS EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.

larepublica.co - diario@larepublica.com.co